

## V.- ANUNCIOS

### OTROS ANUNCIOS OFICIALES

#### Consejería de Economía, Empresas y Empleo

**Anuncio de 22/11/2017, de la Dirección General de Industria, Energía y Minería, por el que se hace pública la denegación de las concesiones de explotación derivadas Matamulas-F1, CRC12919-10, Rematamulas-Fracción 1ª, CRC12920-10 y Rematamulas-Fracción 2ª, CRC12920-20, de la provincia de Ciudad Real, instadas por Quantum Minería, SL. [2017/14349]**

Por sendas resoluciones de la Dirección General de Industria, Energía y Minería, de fecha 14-11-2017, han sido denegadas las concesiones de explotación derivadas de permisos de investigación "Matamulas-F1" CRC12919-10, "Rematamulas-Fracción 1ª" CRC12920-10, y "Rematamulas-Fracción 2ª" CRC12920-20, de 16, 22 y 11 cuadrículas mineras de superficie, respectivamente, situadas en los términos municipales de Torrenueva y Torre de Juan Abad (Ciudad Real), por la inviabilidad ambiental de los proyectos de explotación, según se establece en la resolución de 26-10-2017, de la Viceconsejería de Medio Ambiente, publicada en el DOCM nº 215, de 07-11-2017, por la que se formula la declaración de impacto ambiental del proyecto (expediente PRO-CR-15-0539), cuyo promotor es Quantum Minería, S.L.

Lo que se hace público, de conformidad con lo previsto en el artículo 42 de la Ley 21/2013, de evaluación ambiental.

Toledo, 22 de noviembre de 2017

El Director General de Industria, Energía y Minería  
JOSÉ LUIS CABEZAS DELGADO